

POSTULACIÓN PAZyMONTE AL PREMIO NACIONAL DE AMBIENTE, ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE

I. DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

1. PERSONA QUE EFECTÚA LA POSTULACIÓN

Nombres y apellidos: Oscar Darío Peri Valdez

Documento de identidad: C.I. 1.300.496-6

Nacionalidad: oriental

Domicilio: Monseñor Vera 1042, apto. 1 – ciudad de Rivera

Teléfono fijo y móvil: 46253472 / 094137991

Correo electrónico: darío.peri@gmail.com

2. CATEGORÍA

Categoría: Mipymes

3. TEMAS Y DENOMINACIÓN

Denominación: Programa PAZyMONTE

4. UBICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Departamento: Rivera

Localidad principal: paraje Curticeiras

Dirección principal: Ruta 5, km. 487 – Camino a Bañado Nogueira – Monte Enoc

<https://www.google.com/maps/place/31%C2%B001'03.8%22S+55%C2%B035'02.6%22W/@-31.0177214,-55.5862374,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x0:0x5e0f1d3588c23d8d!8m2!3d-31.0177214!4d-55.5840487?hl=es>

Detalle de otras direcciones: Monseñor Vera 1042, apartamento 1, ciudad de Rivera

5. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Tipo de persona: empresa rural PERIVALDEZ, OSCAR DARÍO – No. 4867501, como autora y ejecutora de la experiencia; con administración de recursos a cargo de Fundación INDRA (ver certificado notarial).

Tipo de experiencia: Programa de Conservación del Bosque Nativo (para la protección de las especies, los ecosistemas) y de Educación Ambiental (para contribuir a generar conciencia y cambio social y conocimiento), con la participación de la comunidad y en coordinación con instituciones estatales.

Nombre de Organización: la empresa implementa el Programa PAZyMONTE (servirse ver: certificado notarial y www.pazymonte.org)

Nombre del coordinador: PERIVALDEZ, Oscar Darío

Cargo: coordinador operativo

Teléfono: 094137991

Correo electrónico: pazymonte@gmail.com

Redes sociales: Linkedin (linkedin.com/in/darioperi/recent-activity/all/)

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

1. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.a. OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

El objetivo de PAZyMONTE es **promover una cultura de conservación de los recursos naturales y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible**, en beneficio de generaciones presentes y futuras, **sin fines de lucro** y con involucramiento de la **comunidad**. Se toman como referencia los **Objetivos para el Desarrollo Sostenible**, en especial: Objetivos 3, 13 y 15.

PAZyMONTE procura alcanzar el objetivo, con un **enfoque integral**, comprendiendo actividades de:

A) Conservación del Bosque Nativo: a) relevamiento arbóreo, que incluye especies leñosas ubicadas en los bosques de quebrada, serrano y de parque de MONTE ENOC (inventario parcial de unos 750 individuos); b) erradicación de especies exóticas invasoras; c) mantenimiento de senderos y quebradas; d) exclusión de ganado, prohibición y control de caza furtiva y tala de árboles.

B) Educación Ambiental: a) cursos: en el Centro interpretativo y en aulas abiertas de MONTE ENOC se dictan clases prácticas, del Centro Universitario Regional Noreste (CENUR) – Universidad de la República; b) charlas: referidas a los temas del objetivo, a manifestaciones artísticas, historia, antropología, entre otros; c) Encuentros con el Monte: se aplica una metodología innovadora para facilitar el contacto directo y personal con el bosque, que incentiva las emociones positivas. El acceso a todas estas actividades es universal y gratuito

C) Relacionamiento: a) coordinación: con instituciones públicas y empresas privadas, cooperantes; con la comunidad local y con el equipo de voluntarios (no estable); b) difusión: se cumple por cuatro vías (Web PazyMonte, [Youtube PazyMonte](#), [Linkedin Darío Peri](#), Facebook Canal 10 Rivera)

Ver:

- ✓ pazymonte.org/relevamiento-arboreo
- ✓ pazymonte.org/erradicacion-de-especies-exoticas-invasoras/
- ✓ pazymonte.org/cursos/
- ✓ <https://pazymonte.org/charlas/>
- ✓ pazymonte.org/visitas/
- ✓ pazymonte.org/comunidad-local-2/

1.b. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA

PAZyMONTE se implementa en **MONTE ENOC, Departamento de Rivera, Paraje Curticeiras**, Ruta 5 - km. 487m, a unos 15 km. de las ciudades de Rivera y Santa Ana do Livramento, Frontera de la Paz. Es un **predio rural de 10 hás.**, a una altura aproximada a los 250 m. sobre el nivel del mar.

Se trata de un [ecosistema de bosques nativos](#) (de tipo serrano y de quebrada), refugio de una gran variedad de animales de la [fauna autóctona](#). Forma parte del denominado Corredor Biológico Curticeiras (200 ha.), que, a su vez, integra el **Bioma Pampa - Quebradas del Norte**.

MONTE ENOC se sitúa sobre la **Cuenca del Río Tacuarembó**, conformando, a través de sus tres quebradas principales (Plumerillos, Pioneras y Calagualas), las nacientes del Arroyo Farrapos, que desemboca en aquel río.

Respecto a la [geomorfología](#): En Monte Enoc encontramos pintorescas estructuras rocosas de diversa naturaleza, principalmente: a) areniscas sedimentarias silicificadas, típicas de la formación Tacuarembó; b) importantes afloramientos de la formación Arapey.

Para facilitar la circulación por el predio, se han diseñado **2 circuitos**: Menor y Mayor, integrado por 5 senderos y 10 estaciones de observación y escucha. Los mismos cuentan con un sistema de **cartelería explicativa y orientadora**.

En el año 2008 se construyó la cabaña que ocupa el **Centro Interpretativo**, de unos 25 m2 (con servicio sanitario), reutilizando tablas de eucalipto grandis desechadas por una empresa maderera del medio, que fueron fijados, en parte, con clavos extraídos de una antigua construcción.

En setiembre del año 2023, UNESCO URUGUAY incorporó a Monte Enoc como **destino de la Ruta UNESCO Bioma Pampa – Quebradas del Norte** (comisionunesco.org.uy/rutasunesco-uy-postales-de-rivera/)

- ✓ pazymonte.org/monte-enoc/
- ✓ pazymonte.org/flora-y-fauna/
- ✓ pazymonte.org/geomorfologia/
- ✓ pazymonte.org/circuitos-2/
- ✓ www.youtube.com/watch?v=EXayJfkl48&t=23s&ab_channel=PAZyMONTE
- ✓ <https://pazymonte.org/sustentabilidad/>
- ✓ <https://pazymonte.org/unescoenelbosque/>

1.c. PROBLEMA AMBIENTAL IDENTIFICADO

En el año 2006 (adquisición del predio por el postulante), el problema ambiental identificado en Monte Enoc era la **degradación de los bosques nativos**, con afectación de especies arbóreas y arbustivas. Ello daba lugar a una disminución de la biodiversidad y de la biomasa vegetal, con reducción de la presencia de nichos ecológicos para la **fauna autóctona**.

Se identificaron las siguientes **causas principales**: presencia de ganado invasor y de especies exóticas invasoras (en especial: pino taeda), tala ilegal de árboles, erosión hídrica, caza furtiva, ausencia de mecanismos de relevamiento y monitoreo; ausencia de espacios de sensibilización y educación ambiental y, consecuentemente, falta de compromiso de la comunidad con la protección del ambiente; insuficiencia de instancias de coordinación entre los ámbitos público y privado.

A través de la implementación de las actividades de Conservación del Bosque Nativo y Educación Ambiental mencionadas en 1.a., se ha procurado superar o mitigar dichas causas, con los resultados y beneficios que se detallarán a continuación.

1.d. RESULTADOS - BENEFICIOS ALCANZADOS

A) RESULTADOS:

A partir del 01.11.022, se computan un total de [125 actividades](#):

- **Conservación del Bosque Nativo:** 48 actividades: a) investigación – 6; b) mantenimientos de circuitos – 15 (tarea permanente); c) relevamientos arbóreos: 18; d) erradicación de especies exóticas invasoras: 9 (completándose la totalidad de los ejemplares maduros).
- **Educación Ambiental:** 45 actividades: a) cursos – 5; b) charlas: - 11; c) Encuentros con el Monte – 17; d) acciones de apoyo – 12.
- **Relacionamiento:** 32 actividades: a) coordinación con el Estado – 6; coordinación con la comunidad local – 4; coordinación institucional – 3; difusión: 19.

Estas actividades se han ejecutado con **continuidad**, guardando **coherencia** con los objetivos del Programa.

B) BENEFICIOS:

- **Beneficios de la Conservación Bosque Nativo:** las acciones han impactado positivamente en el ecosistema de MONTE ENOC y su biodiversidad, manifestándose: un incremento de la protección de las especies arbóreas, arbustivas y de la fauna autóctona, de la capacidad de captación de carbono; mejoramiento del proceso de infiltración de pluviales, determinando un incremento de la cantidad y calidad del agua.

Las actividades de relevamiento han generado conocimiento científico, vinculado a estrategias de conservación del bosque nativo y a la metodología del relevamiento.

- **Beneficios de la Educación ambiental:** las acciones han impactado favorablemente en la comunidad, en diversos órdenes: contribuyen al cambio social, en pro de los objetivos del Programa; promueven buenas prácticas y hábitos que minimizan la contaminación; invitan a modificar conductas e incentivan los cuidados de la salud.

Los cursos y charlas generan conocimiento para el cuidado y buen uso de los recursos naturales y demás objetivos del Programa, incluyendo a [niños y niñas de las escuelas rurales Nos. 36 y 66 de Rivera](#).

Los Encuentros con el Monte generan beneficios físicos, psicológicos y emocionales, que brindan bienestar, mejorando la calidad de vida.

1.e. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

A) DESCRIPCIÓN:

- Actividades de Conservación del Bosque Nativo: el mejoramiento de la conformación y sanidad de los bosques beneficia a los propios seres vivos del Monte. Estando comprometidos intereses colectivos o difusos, quedan comprendidos como beneficiarios un número indeterminado de personas, que no debe limitarse a los habitantes del entorno zonal.
- Actividades de Educación Ambiental: los beneficiarios directos serían las personas que participaron, directamente, en cualquiera de esas actividades; en total, 750.

A través de las vías de difusión digitales, más de 32.000 personas han tomado contacto con información sobre la experiencia.

B) CARACTERÍSTICAS: los beneficiarios más inmediatos son los integrantes de la [comunidad local](#), Cno. a Bañado Nogueira: 20 familias, unas 90 personas, afincadas de manera estable y dispersa, habitando, mayoritariamente, en predios de su propiedad, con casas de construcción tradicional; con una homogénea cultura comunitaria, basada en la solidaridad; casi en su totalidad, dedicados a la producción agropecuaria; la mayoría con educación primaria como máxima.

Los participantes de las actividades educativa provenientes de Rivera y Sant'Ana do Livramento están vinculados a la educación, profesionales universitarios, funcionarios de la salud, terapeutas alternativos, comerciantes, funcionarios públicos.

C) VULNERABILIDAD: el mayor riesgo económico radica en la dependencia de la ganadería y la agricultura. La falta de habilidades para otras tareas desfavorece la adaptación y resiliencia ante los riesgos del cambio climático. El mayor riesgo ambiental está referido a la insuficiencia cultural sobre tres factores primordiales: a) no asociación de una buena calidad de vida con un ambiente sano; b) no consideración de construcción de ciudadanía ambiental como factor social primordial; c) comprensión insuficiente de la necesidad de actividades económicas y productivas sostenibles.

1.f. FINANCIAMIENTO

A) FINANCIAMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO: a) los recursos humanos técnicos dedicados al relevamiento arbóreo son aportados por UDELAR – CENUR, en el marco de un [Convenio de Cooperación](#) de 28 de junio de 2023, por la División Medio Ambiente de la Intendencia Departamental de Rivera; b) la erradicación de pinos ya finalizó, realizándose el monitoreo de plantines por parte de voluntarios del Programa; c) los mantenimientos del Parque de la Biodiversidad y circuitos son prestados por una empresa privada, con un costo mensual de \$ 24.000, cubierto con el apoyo de BBVA, en virtud de convenio de patrocinio de 18 de octubre de 2022, entre esta institución y la Fundación INDRA (administradora de los recursos financieros).

B) FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: a) en virtud del citado convenio con CENUR – UDELAR, docentes asignados por este Centro, dictan cursos, sin contraprestación; b) los recursos humanos a cargo de las charlas son algunos de los identificados en el apartado anterior, técnicos del MGAP, de la Fundación INDRA y pasantes UNESCO, o profesionales, docentes o artistas, como voluntarios; c) los propietarios del predio brindan, junto a otros voluntarios, los servicios de guías o facilitadores de los denominados Encuentros con el Monte; d) parte de los recursos materiales (útiles, afiches, elementos de seguridad, alimentación) son aportados por BBVA y, también, por los propietarios; e) la infraestructura del predio ha sido mejorada, mediante la instalación de 43 carteles indicadores, un deck y siete bancos de madera, con aportaciones provenientes del Ministerio de Turismo y la empresa de ómnibus COR Ltda.

C) FINANCIAMIENTO DE LA DIFUSIÓN: a) la actualización del sitio web y el asesoramiento en la materia están a cargo de la empresa Info Club Soluciones, con un costo mensual promedio de \$

1.800, que es cubierto con el citado apoyo de BBVA; b) la administración de la [red LinkedIn](#) es asumida por los propietarios.

1.g. DOCUMENTOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

A. Convenio de Cooperación Institucional celebrado, con fecha 26 de setiembre de 2022, entre Oscar Darío Peri y la Fundación INDRA.

B. Convenio de Cooperación celebrado, con fecha 28 de junio de 2023, entre Oscar Darío Peri y UDELAR – CENUR Noreste.

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgicfindmkaj/https://pazymonte.org/wp-content/uploads/2023/06/1.-Convenio-UDELAR-PAZyMONTE_023.06.30.pdf

C. Planilla de actividades, con detalle de No., fecha y tipo de actividad.

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgicfindmkaj/https://pazymonte.org/wp-content/uploads/2024/04/Actividades-cumplidas.pdf

D. Trabajo de investigación presentado por la Ing. Agr. Ludmila Profumo en el VII Congreso Nacional de Áreas Protegidas 2023, organizado por el Ministerio de Ambiente.

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/publicaciones/libro-resumenes-vii-congreso-nacional-areas-naturales-protegidas>

(trabajo No. 18, en página 137)

E. Informe técnico de Erradicación de Pinos, producido por la Ing. Ludmila Profumo en junio de 2023

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgicfindmkaj/https://pazymonte.org/wp-content/uploads/2023/07/3.-Informe-Final-Eradicacion-de-Pinos.pdf

F. Sistema de Co-Gestión Integral de Residuos de los predios de Camino de Bañado Nogueira

<https://pazymonte.org/comunidad-local-2/>

G. Acta de “Compromisos que sabremos cumplir”, elaborada por alumnos y alumnas de las Escuelas Rurales Nos. 36 y 66, con fecha 05 de junio de 2023, bajo coordinación de PAZyMONTE

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgicfindmkaj/https://pazymonte.org/wp-content/uploads/2023/07/Acta-Compromisos-Escuelas-36-y-66.pdf

H. Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil contratada por Oscar Darío Peri al Banco de Seguros del Estado - 003617977, con fecha 26 de junio de 2023

1.h. INSUMOS PARA EJECUCIÓN DE LA EXPERIENCIA

A. CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO:

a) tareas generales: insumos de seguridad (polainas, por ejemplo), que aporta PAZyMONTE; b) tareas de mantenimiento: herramientas y máquinas, que en parte suministra PAZyMONTE y en parte la empresa proveedora de los servicios; c) tareas de relevamiento arbóreo: estacas y placas, que aporta PAZyMONTE e instrumentos de relevamiento y medición, que provee CENUR - UDELAR;

d) erradicación de especies exóticas invasoras: herramientas y maquinaria, que, en su momento, suministró la empresa proveedora; e) exclusión de ganado: alambrado, cuyo servicio es solventado con aportaciones de BBVA y de la empresa de ómnibus COR Ltda.

B. EDUCACIÓN AMBIENTAL:

a) cursos y charlas: infraestructura de apoyo (aulas abiertas, pizarra móvil, con dotación de energía eléctrica), que proporciona PAZyMONTE, y materiales gráficos, facilitados por los docentes y expositores; b) Encuentros con Monte: cartelería y otra infraestructura de apoyo (como decks y bancos de madera), adquiridos con fondos suministrados por el Ministerio de Turismo y materiales de estructura de madera donados por COR Ltda.

1.i. APOYO O FINANCIAMIENTO ESTATAL:

La experiencia cuenta con estos cooperantes estatales: a) MINISTERIO DE TURISMO: dos aportes de fondos, por un total de \$ 149.000, para instalación de [cartelería](#), deck y otros; b) MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA – Oficina Departamental: apoyo técnico, dictando cursos y charlas, y relevamientos fotográficos diversos; c) MINISTERIO DE AMBIENTE: apoyo general respecto a la orientación de la experiencia; d) INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA (División Medio Ambiente): apoyo técnico en actividades de [relevamiento arbóreo](#) (de bosques serrano y de parque “manejado”) y dictado de [charlas en las Escuela Rurales Nos. 36 y 66](#); e) UDELAR - CENUR NORESTE: apoyo técnico, brindando cursos y charlas y en actividades de relevamiento arbóreo (de todos los bosques), así como asistencia general con relación a la evolución y proyección de la experiencia.

2. SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DE LA EXPERIENCIA

2.a. FACTORES DE ÉXITO

A) GENERALIDADES:

a) los avances en la promoción de una cultura de conservación de los recursos naturales y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible, de la que derivan los factores que siguen; b) compromiso con la misión, enfoque y objetivos, demostrados por todos los actores de la experiencia; c) el apoyo de la comunidad, manifestado a través de una participación activa en las actividades.

B) CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO:

a) relevamiento arbóreo: metodología que es reconocida a nivel académico y del MGAP, con posibilidades de perfeccionamiento. Ello genera el entusiasmo del equipo, con proyección de replicación a otros bosques; b) la erradicación de los ejemplares maduros de pino está dando lugar a una visible restauración natural pasiva, que asegura la conservación la genética poblacional de la zona.

C) EDUCACIÓN AMBIENTAL:

a) alto número de asistentes a los cursos y charlas, que sobrepasan las 750 personas; b) diversidad de participantes, comprendiendo las comunidades rural local y de Rivera - Sant'Ana do Livramento, adultos y escolares; c) mejora de la metodología de los Encuentros con el Monte, a través de una investigación permanente de nuevas prácticas y los aportes de los voluntarios facilitadores, desde distintas ópticas; d) expresiones de bienestar de los participantes en dichos encuentros, recogidos en testimonios filmados, cuyo aspecto procuramos sea materia de investigación, en el marco del Convenio celebrado con CENUR – UDELAR.

2.b. FACTORES DE RIESGOS

Los principales son los externos e imprevistos que puedan afectar la continuidad de la experiencia, tanto en sus actividades de Conservación del Bosque Nativo, como de Educación Ambiental, vinculados, especialmente, a: a) inclemencias climáticas (con pronósticos desfavorables para el año en curso); b) expansión de enfermedades de tipo epidémicas.

Para estas situaciones, se prevé un plan de contingencia, consistente en, principalmente: a) intensificar las actividades de Difusión, uso del Canal de Youtube y de redes sociales, transmitiendo, por vía digital, a los usuarios, los valores paisajísticos y recreativos y las vivencias, de Monte Enoc; b) formación de grupos virtuales de reflexión, sobre temas puntuales propios de los objetivos, coadyuvando a superar o mitigar situaciones estresantes y desgastantes, derivadas de aquellos fenómenos.

2.c. CONDICIONES DE REPLICACIÓN

A. METODOLOGÍA DE RELEVAMIENTO ARBÓREO:

Es altamente probable que la metodología del relevamiento arbóreo pueda replicarse, dentro del Departamento, a otras áreas de bosque de mayor extensión (ya identificadas de manera primaria), sujeto a la ejecución de las acciones que se especifican en 3.b.A.

B. EDUCACIÓN AMBIENTAL:

La metodología de los Encuentros con el Monte podrá perfeccionarse y, a su vez, dar lugar a mejoramientos de otras metodologías de experiencias similares, como las desarrolladas en Valle del Lunarejo y Valle Edén. Ello está condicionado a las acciones de coordinación que se indican en 3.b.B.

2.d. REFERENTES:

Andrea Rivero - PazyMonte: 094623663 - 46253472

Gonzalo Gómez Merello - Fiscalía General de la Nación: 099160718 / 1985 interno 1022

Ing. Agr. Ludmila Profumo – UDELAR- CenuR Noreste: 099804154 / 4622 6313

3. INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

3.a. ASPECTO SOCIALES

A. GÉNERO

La mujer ocupa un rol protagónico en el Programa. Respecto a los equipos de trabajo, tanto de Conservación como de Educación, se ha dado, naturalmente, una conformación mayoritariamente femenina, influyente en el alcance de la toma de decisiones sobre la orientación general de la experiencia. Seguramente, por mayor sensibilidad, las mujeres han demostrado un mayor interés en el relacionamiento con el bosque y la experimentación sensorial y emocional (vivencial). Esa tendencia también se evidencia en la asistencia a las instancias educativas: el casi 90 % de quienes participan son mujeres.

Además, la mujer exhibe habilidades particulares para generar espacios de diálogo con las dependencias públicas y sectores comunitarios e impulsar nuevos liderazgos.

Por todo ello, en nuestro plan de difusión, la visibilidad de las mujeres aparece incrementada.

B. DERECHOS HUMANOS

En las instancias de Educación Ambiental, en general, se pone de manifiesto el derecho humano a ser protegidos en el goce de un ambiente sano y equilibrado, en conexión con los derechos a la salud, la calidad de vida y el acceso al agua potable. También se recuerda que dicha protección tiene rango constitucional (artículo 47), complementado por clara regulación legislativa (en especial: Leyes Nos. 17.283, 16.466, 17.234 y 18.610).

Todo ello, en vinculación con las actividades de conservación del bosque nativo (Ley No. 15.939), el cuidado de los recursos naturales, la biodiversidad y la sostenibilidad, poniéndose de manifiesto que: la afectación de los bosques provoca menoscabo al acceso a los alimentos que esos espacios suministran, al agua potable, a las medicinas naturales; la afectación de los valores culturales que les son inherentes.

C. VULNERABILIDAD

Con relación a la situación de vulnerabilidad social descrita en 1.e.C., que afecta a la comunidad local, PAZyMONTE trabaja en la definición de los elementos básicos y posibles beneficios de una ruta turística, que comprenda los predios del entorno. El objetivo sería dar a conocer los atractivos turísticos de la zona, vinculados al bosque nativo, a las quebradas y al pasado indígena. Para ello, han de trazarse un itinerario, un recorrido, con identificación de los puntos de llegada, en los que se ubican aquellos atractivos, comprendiendo, entre otros, Monte Enoc (manteniendo su acceso universal y gratuito).

En ese marco, los integrantes de la comunidad interesados podrían ofrecer servicios de alojamiento, gastronomía tradicional, servicios de guías y otros. De esa forma, los productores agropecuarios, podrían incorporar la actividad de turismo rural, generadora de ingresos adicionales, con efecto revitalizador de la economía local.

En otro orden, las actividades educativas que comprenden a los alumnos de escuelas rurales permiten mitigar inequidades derivadas de menores posibilidades del medio rural para acceder a información y recursos.

La fabricación de cartelería, placas de identificación de los árboles inventariados y otros elementos de infraestructura son encomendados a una ONG que atiende, en Rivera y otras ciudades, la

necesidad de personas que se están recuperando de adicciones, como forma de contemplar su vulnerabilidad.

D. DISCAPACIDAD

Se procura que las actividades de Educación Ambiental que se llevan a cabo dentro del Circuito Menor, sean de acceso universal. Dicha área, en su mayor extensión, fue trazada, entre otras razones, para contemplar a las personas con discapacidad física.

Desde esta perspectiva inclusiva, PAZyMONTE ha participado en instancias de accesibilidad turística, organizadas por los Ministerios de Turismo, Desarrollo Social, Intendencia Departamental de Rivera y Cámara Binacional de Turismo.

En ese marco de coordinación e intercambio, se prevé mejorar la infraestructura del predio, para dotarlo de mayores condiciones de accesibilidad. Todo ello, con la finalidad principal de que las bondades terapéuticas de los bosques coadyuven en el mejoramiento del bienestar de las personas con discapacidad.

Ver:

🔗 <https://pazymonte.org/circuitos-2/>

E. COMUNIDAD

Nos remitimos a lo expresado en 1.d.B. y 1.e.A. En resumen: las actividades que lleva adelante PAZyMONTE involucran a la comunidad local de Curticeiras y a la comunidad binacional de las ciudades Rivera - Sant'Ana do Livramento. Sus temáticas (ecológicas, científicas, artísticas, antropológicas, de armonización) son seleccionadas en función de sus respectivos intereses y necesidades.

Los generados por aquellas actividades impactan en la comunidad, tanto adulta, como de niños y niñas escolares, generando conocimiento y compromiso con los objetivos del Programa. Favorecen la salud y el bienestar, físico, mental y emocional; incentivan buenas prácticas y, consecuentemente, fortalecimiento de la conciencia ambiental, en pro del desarrollo sostenible.

Oscar Darío Peri integra la Comisión Fomento Rural de Curticieras, participando de sus reuniones y difundiendo las actividades de Educación Ambiental cumplidas por PAZyMONTE.

Ver:

🔗 <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://pazymonte.org/wp-content/uploads/2023/07/Acta-Compromisos-Escuelas-36-y-66.pdf>

OTROS - COORDINACIÓN ESTATAL:

Se ha abierto un espacio de coordinación entre PAZyMONTE y las reparticiones del Estado cooperantes, comprendiendo acciones de monitoreo y evaluación de la marcha de la experiencia. Ello ha generado pleno compromiso de los cooperantes con los objetivos de PAZyMONTE, una de las razones de éxito del Programa.

Ha sido importante el ámbito de intercambio abierto con la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, en virtud del cual se han organizado cinco charlas, en Escuelas Rurales Nos. 36 y 66, referidas al cuidado del ambiente, flora nativa y fauna autóctona, buenas prácticas alimentarias, entre otros temas.

PAZyMONTE ha participado en instancias organizadas por el Ministerio de Ambiente: a) (taller de Conservación de Áreas Riparias pertenecientes a la Cuenca del Río Tacuarembó, con fecha 01 de diciembre de 2022; b) VII Congreso Nacional de Áreas Protegidas, con fecha 15 de agosto de 2023, con presentación de un trabajo de investigación. También PAZyMONTE ha participado en taller (“Inclusión, buen trato y accesibilidad turística”, organizado por los Ministerios de Turismo y Desarrollo Social, con fecha 14 de noviembre de 2022.

Dentro del marco del citado Convenio celebrado con UDELAR, se abrirá un ámbito de coordinación con la Tecnicatura de Artes Plásticas y Visuales (que se sumará al ya instalado con la Tecnicatura de Recursos Naturales), para producir un proyecto en materia de vinculación entre el arte y el medio ambiente.

3.b. ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EXPANDIR O REPLICAR LA EXPERIENCIA:

A. CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO:

Como se dijera en 2.c.A., la réplica de esta metodología de relevamiento arbóreo está condicionada a ciertas acciones, a saber: a) conclusión del relevamiento de seis parcelas del bosque serrano, prevista para el mes de agosto de 2024; b) aplicación del sistema TLS, modelo 3 D realista, en coordinación con MGAP (previas las capacitaciones del caso), tal como se expresa en la parte final del trabajo mencionado en 1.g.d.; c) validación científica de la metodología, facilitada en razón de que los participantes del proceso pertenecen a las instituciones validantes

B. EDUCACIÓN AMBIENTAL:

Según se expresa en 2.c.B., para expandir los Encuentros con el Bosque, han de procurarse instancias de intercambio con los guías o baqueanos de Valle Lunarejo y Valle Edén, u otras personas con formación en identificación de especies, prácticas de respiración y armonización o terapias de “baño de bosque”.

Para replicar las acciones formativas implementadas en las Escuelas Rurales Nos. 36 y 66, se proyecta coordinar, con la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, un plan de visitas de alumnos y alumnas de otras escuelas a Monte Enoc, para, además del recorrido del Circuito Menor (con grado de dificultad mínimo), brindar charlas sobre temas vinculados a los objetivos de PAZyMONTE, conforme a plan de trabajo que, en conjunto, se determine.